

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BOTICA HERMOGENES BARCIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Martes Diez de Abril del Año Dos Mil Diez y Ocho, en las oficina ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa 1700 y Alcedo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Botica Hermogenes Barcia Cía. Ltda.**, con la presencia de sus accionistas, Barcia Fernández Hermogenes Gilberto, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Fernández Cevallos Ramona Margarita, propietario de 9995 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Botica Hermogenes Barcia Cía. Ltda.**, Que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.400), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Botica Hermogenes Barcia Cía. Ltda.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta la Señora Fernández Cevallos Ramona Margarita, y como Secretario Barcia Fernández Hermogenes Gilberto. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. **PUNTO CUATRO:**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. **PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2017 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Cevallos Fernández Ramona Margarita Gerente de la **Compañía Botica Hermogenes Barcia Cia. Ltda.**, E informa que en el Balance General evidencian una utilidad neta de US\$ 53.815,70., correspondiente al año 2017. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que las utilidades netas distribuibles correspondiente al año 2017 son de US\$ 53.815,70., Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado (CPA) Edgar Eduardo Muñoz Delgado y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente correspondiente al 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta General

de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Hace uso de la palabra la Señora Fernández Cevallos Ramona Margarita en su calidad de Gerente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.



Fernández Cevallos Ramona Margarita
Presidente Accionista



Barcia Fernández Hermogenes Gilberto
Secretario Accionista